

MARCO ANTONIO REQUENA MUÑOZ
SUBDIRECTOR REGIONAL ZONA CENTRO

Licenciatura en Derecho en la Universidad Interamericana para el Desarrollo UNID 2010-2012.

Arzobispado de San Luis Potosí, Asesor Jurídico. 2008-2012.

Experiencia laboral:

Secretaría para el Desarrollo Social y Regional SEDESORE
2012 a 2015.

Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí. 2015 a la
actualidad.

Cursos recibidos:

Taller: “Mecanismos Alternativos de Solución de
Controversias en la Investigación como Solución Alterna”
impartido por Secretaria Técnica del Consejo de
Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia
Penal en el Estado de San Luis Potosí, de julio a agosto de
2016

Conferencia: Destrezas de Litigación para Juicios Orales.- Dr.
Miguel Carbonell. Gobierno del Estado de SLP, noviembre de
2016.

Seminario Retos y Oportunidades del Sistema Penal
Acusatorio. Defensoría Pública, noviembre de 2016.

Litigio con perspectiva de Derechos Humanos, Defensoría
Pública del Estado de SLP, marzo de 2017.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de 04 de mayo de 2016. Publicada en el Periódico Oficial el 17 de marzo de 2018. ARTÍCULO 84. Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan: (...) XXII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.